

LUBRICANTES Y LACAS C. LTDA. LUBRILACA

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

LUBRICANTES Y LACAS C. LTDA. LUBRILACA

<u>INDICE</u>	<u>Paginas No.</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3 - 6
Estado de Situación Financiera	7 - 8
Estado de Resultado Integral	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 44

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de:

LUBRICANTES Y LACAS C. LTDA. LUBRILACA

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de **Lubricantes y Lacas C. LTDA. Lubrilaca**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **Lubricantes y Lacas C. LTDA. Lubrilaca**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera- **NIIF** emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**)

Fundamentos de la Opinión

Nuestra Auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría- **NIA**. nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección- Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **Lubricantes y Lacas C. LTDA. Lubrilaca** de acuerdo en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (**IESBA** por sus siglas en inglés) y la disposición de independencia de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestión clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría es aquella que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los Estados Financieros del período actual. Esta cuestión ha sido tratada en el

contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Información presentada en adición a los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe Anual de los Administradores a la Junta General de Socios, pero no incluye el juego completo de Estados Financieros nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el informe Anual de los Administradores a la Junta General de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Socios de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de estados financieros

La Administración de **Lubricantes y Lacas C. LTDA. Lubrilaca** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera- **NIIF** emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y el uso de la base contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus

operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada a conformidad con Normas Internacionales de Auditoría-NIA. detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables ampliadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.



PANAMERICAN & ASOCIADOS

AUDITORES EXTERNOS

A MEMBER OF BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributaria de la compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado

**Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal
RNC- No. 13.333
Guayaquil, Ecuador
Marzo 30, 2020**

María Mercedes S. Ascarides W.

**CONMARTINEZ C. LTDA.
RNAE No. 110**



PANAMERICAN & ASOCIADOS

AUDITORES EXTERNOS

A MEMBER OF BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

LUBRICANTES Y LACAS C. LTDA. LUBRILACA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en Dólares)

		Años Terminados al	
		31 de Diciembre	
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE	NOTAS	2019	2018
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1	3.902.124,05	3.999.980,55
Activos Financieros	2	3.215.038,27	3.337.832,13
Inventarios	3	3.601.503,60	3.531.829,48
Servicios y Otros Pagos Anticipados	4	140.277,25	150.158,40
Activos por Impuestos Corrientes	5	289.359,59	257.854,99
Otros Activos Corrientes	6	75.342,57	261,40
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 11.223.645,33	11.277.916,95
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades Planta y Equipos	7	353.963,47	393.819,96
Activo por Impuesto Diferido	8	17.281,23	17.281,23
Otros activos no corrientes	9	17.200,00	26.374,69
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 388.444,70	437.475,88
TOTAL ACTIVOS		\$ 11.612.090,03	11.715.392,83

Ing. Rocio Aguila Altamirano
Gerente General
CI. 0908999741

Ec. Silvana López Balanzategui
RUC No. 0912155637001
Contador Registro No. 47114

Ver notas a los Estados Financieros

📍 Vélez 556 y García Avilés - Edif. Briz Vera, piso 5.

☎ +593 4 2510155 +593 4 2513557 📞 +593 99 456 4886

✉ panamericanyasociados@gmail.com



PANAMERICAN & ASOCIADOS

AUDITORES EXTERNOS

A MEMBER OF BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

LUBRICANTES Y LACAS C. LTDA. LUBRILACA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en Dólares)

		Años Terminados al	
		31 de Diciembre	
		2019	2018
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Documentos y Cuentas por Pagar	10	4.000.688,11	4.317.044,12
Otras Obligaciones Corrientes	11	986.511,82	961.949,04
Anticipo Clientes	12	32.946,94	9.501,63
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 5.020.146,87	5.288.494,79
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>			
Cuentas por Pagar diversas relacionadas L/P	13	132.930,26	-
Provisiones por Beneficios a Empleados	14	395.839,00	348.167,00
Otros Pasivos No corrientes	15	238.697,44	238.697,44
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		\$ 767.466,70	586.864,44
TOTAL PASIVOS		\$ 5.787.613,57	5.875.359,23
<u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>			
Capital Social	16	50.002,00	50.002,00
Reserva Legal	17	12.500,50	12.500,50
Reserva de Capital		211.086,66	211.086,66
Reserva Facultativa		4.087.466,25	4.192.062,09
Superavit por Valuación Propiedades Planta y Equipo		4.569,70	4.569,70
Otros Ingresos por Impuestos Diferidos		17.281,23	17.281,23
Resultados Acumulados por aplicación primera vez NIIF	18	724.903,00	724.903,00
Utilidad del Ejercicio		716.667,12	627.628,42
TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		\$ 5.824.476,46	5.840.033,60
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		\$ 11.612.090,03	11.715.392,83

Ing. Rocio Aguila Altamirano
Gerente General
C.I. 0908999741

Ec. Silvana López Balanzategui
RUC No. 0912155637001
Contador Registro No. 47114

Ver notas a los Estados Financieros



Vélez 556 y García Avilés - Edif. Briz Vera, piso 5.



+593 4 2510155 +593 4 2513557



+593 99 456 4886



panamericanyasociados@gmail.com



PANAMERICAN & ASOCIADOS

AUDITORES EXTERNOS
A MEMBER OF BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

LUBRICANTES Y LACAS C. LTDA. LUBRILACA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en Dólares)

		Años Terminados al 31 de Diciembre	
	NOTAS	2019	2018
INGRESOS OPERACIONALES			
Ventas	19	16.692.024,84	16.527.676,94
(-) Descuentos en Ventas	20	-405.266,13	-527.122,28
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		\$ 16.286.758,71	16.000.554,66
(-) COSTO DE VENTA			
Costo de Venta	21	10.597.057,17	10.427.310,03
TOTAL COSTO DE VENTA		10.597.057,17	10.427.310,03
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 5.689.701,54	5.573.244,63
(-) GASTOS OPERACIONALES			
Gastos Administrativos	22	1.025.097,43	1.066.712,14
Gastos de Ventas	23	3.566.616,81	3.458.385,80
Gastos Financieros	24	8.163,96	6.845,24
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		\$ 4.599.878,20	4.531.943,18
(+/-) OTROS INGRESOS-EGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros Ingresos	25	53.830,66	92.761,35
Intereses Ganados	26	22.216,19	22.473,76
Otros Egresos	27	-19.730,52	-19.526,49
TOTAL OTROS INGRESOS-EGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 56.316,33	95.708,62
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO		1.146.139,67	1.137.010,07
(-) 15% Participación Trabajadores		-171.920,95	-170.551,51
(-) 25% Impuesto a la Renta		-257.551,60	-338.830,14
UTILIDAD NETA		\$ 716.667,12	627.628,42

Ing. Rocio Aguila Altamirano
Gerente General
CI. 0908999741

Ec. Silvana López Balanzategui
RUC No. 0912155637001
Contador Registro No. 47114

Ver notas a los Estados Financieros

Vélez 556 y García Avilés - Edif. Briz Vera, piso 5.

+593 4 2510155 +593 4 2513557 +593 99 456 4886

panamericanyasociados@gmail.com



PANAMERICAN & ASOCIADOS

AUDITORES EXTERNOS
A MEMBER OF BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

LUBRICANTES Y LACAS C. LTDA. LUBRILACA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019-2018
(Expresado en Dólares)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	RESERVA DE CAPITAL	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2019	50.002,00	12.500,50	4.087.466,25	21.850,93	724.903,00	211.086,66	716.667,12	5.824.476,46
SALDO DEL PERÍODO ANTERIOR 2018	50.002,00	12.500,50	4.192.062,09	21.850,93	724.903,00	211.086,66	627.628,42	5.840.033,60
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	-104.595,84	-	-	-	89.038,70	-15.557,14
Dividendos	-	-	-732.224,26	-	-	-	-	-732.224,26
Otros cambios (detallar)	-	-	627.628,42		-	-	-627.628,42	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	-	-	-	716.667,12	716.667,12

Ing. Rocio Aguila Altamirano
Gerente General
CI. 0908999741

Ec. Silvana López Balanzategui
RUC No. 0912155637001
Contador Registro No. 47114

Ver notas a los Estados Financieros

📍 Vélez 556 y García Avilés - Edif. Briz Vera, piso 5.

☎ +593 4 2510155 +593 4 2513557 📞 +593 99 456 4886

✉ panamericanyasociados@gmail.com



PANAMERICAN & ASOCIADOS

AUDITORES EXTERNOS

A MEMBER OF BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

LUBRICANTES Y LACAS C. LTDA. LUBRILACA

FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en Dólares)

	Años Terminados al 31 de Diciembre	
	2019	2018
Flujo de efectivo procedentes de Actividades de Operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes	16.390.287,67	15.798.684,05
Pago a Proveedores por el suministros de bienes y servicios	-10.843.201,80	-10.595.664,93
Pagos a y por cuenta a los empleados	-171.920,95	-170.551,51
Otros pagos por actividades de operación	-4.623.878,32	-4.066.299,80
Intereses recibidos	22.216,19	-
Impuestos a las Ganancias Pagadas	-257.551,60	-338.830,14
Otras entradas (salidas) de efectivo	77.469,84	492.021,32
Efectivo neto utilizado de Actividades de Operación	\$ 593.421,03	1.119.358,99
Flujo de efectivo procedentes Actividades de Inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-26.077,05	-15.500,63
Otras entradas (salidas) de efectivo	9.174,69	-9.174,69
Efectivo neto utilizado de Actividades de Inversión	\$ -16.902,36	-24.675,32
Flujo efectivos procedentes actividades de Financiamiento		
Financiación por préstamo a Largo Plazo	132.930,26	-
Dividendos Pagados	-732.224,26	-356.104,02
Otras entradas (salidas) de efectivo	-75.081,17	-
Efectivo neto utilizado de Actividades de Financiamiento	\$ -674.375,17	-356.104,02
Incremento neto de efectivo y Equivalente al Efectivo	-97.856,50	738.579,65
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período	3.999.980,55	3.261.400,90
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del período	\$ 3.902.124,05	3.999.980,55
Conciliación entre la Ganancia (Pérdida) neta y flujos de operación		
Ganancia (Pérdida) antes del 15% a trabajadores e impuesto a la renta	1.146.139,67	1.137.010,07
Ajuste por partidas distinta al Efectivo	-363.539,01	-391.906,80
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	65.933,54	81.650,19
Ajustes por gastos en provisiones	-	35.824,66
Ajustes por gastos Impuesto a la Renta	-257.551,60	-338.830,14
Ajustes por gastos por participaciones de trabajadores	-171.920,95	-170.551,51
Cambios de Activos y Pasivos	-189.179,63	374.255,72
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	103.528,97	-201.870,61
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	19.264,89	68.809,93
(Incremento) disminución en anticipo de proveedores	50.021,24	398.066,86
(Incremento) disminución en Inventarios	-69.674,12	-519.629,99
(Incremento) disminución en otros activos	-71.644,69	30.285,32
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-239.851,63	351.275,09
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-76.504,38	76.989,24
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-17.873,25	-51.204,93
Incremento (disminución) en anticipo de clientes	23.445,31	3.178,41
Incremento (disminución) en otros pasivos	90.108,03	218.356,40
Flujos de efectivo netos procedentes de Actividades de Operación	593.421,03	1.119.358,99

Ing. Rocio Aguila Altamirano
Gerente General
C.I. 0908999741

Ec. Silvana López Balanzategui
RUC No. 0912155637001
Contador Registro No. 47114

Ver notas a los Estados Financieros

📍 Vélez 556 y García Avilés - Edif. Briz Vera, piso 5.

☎ +593 4 2510155 +593 4 2513557 📞 +593 99 456 4886

✉ panamericanyasociados@gmail.com

**LUBRICANTES Y LACAS C. LTDA. (LUBRILACA)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1.- IDENTIFICACIÓN, OBJETO SOCIAL Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA

LUBRICANTES Y LACAS C. LTDA. LUBRILACA, (La compañía), fue constituida en la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia de Guayas, República del Ecuador, a los Veintisiete días del Mes de Junio de Mil Novecientos Setenta y Tres, bajo la denominación de LUBRICANTES Y LACAS C. LTDA. LUBRILACA.

El objeto social de la compañía es la compra - venta de lubricantes y diluyentes, así como a su elaboración pudiendo ejecutar además toda clase de actos y contratos civiles, comerciales, industriales y agrícolas.

CAPITAL SOCIAL

La compañía LUBRICANTES Y LACAS C. LTDA. LUBRILACA, tiene capital de \$50,002.00 como capital social, divididos en CINCUENTA MIL DOS aportaciones.

En la actualidad sus principales socios son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- **NIIF**, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**)

Moneda Funcional – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de Preparación – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo históricos, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha



de valoración, independientemente de si este precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la **NIC 17**, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor en uso de la **NIC 36**.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones estructuradas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U. S dólares excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y bancos – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios

Cuentas por Cobrar - Las cuentas por cobrar concedidas se presentan a su valor principal pendiente de cobro.

Inventarios

Los inventarios se registran al costo a su valor neto de realización-

Materia prima, repuestos y materiales: El costo de los productos terminados, materia prima, materiales, repuestos, suministros mano de obra directa e indirecta, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad

operativa y otros costos incurridos para dejar los productos en las condiciones necesarias para su venta-

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado.

Importaciones en tránsito: Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas de la importación más tasas aduaneras e impuestos.

Seguros y otros Pagos Anticipados.

Corresponde principalmente anticipos entregados a terceros por servicios o compra de bienes a nivel nacional, seguros pagados por anticipado los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal. Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente en línea recta considerando el período de vigencia de la póliza de seguros.

Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario impuesto al valor agregado (IVA) retenciones en la fuente, y de anticipos de impuesto a la renta efectuados por los clientes; las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activo por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultado Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de los impuestos por cobrar.

Propiedades y equipo:

NIC 16: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Esta norma utiliza el nombre de Propiedades, Planta y Equipo, a lo que en nuestra normativa denominan “Bienes de Uso” o “Activo Fijo”.

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.



Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

La norma considera que las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

- posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- cuyo uso durante más de un periodo contable se espere.

Un elemento de propiedades, planta y equipo deberá reconocerse como activo si, y sólo si:

- sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Modelo de revaluación: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se deberán hacer con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de superávit de revaluación (como reserva), dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente en resultados. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación.



Medición en el momento del reconocimiento: Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al contado en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los plazos normales del crédito comercial, la diferencia entre el precio equivalente al contado y el total de los pagos se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo de aplazamiento, a menos que se capitalicen dichos intereses de acuerdo con el tratamiento alternativo permitido en la **NIC 23**.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo puede contener:

- su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Valor residual: es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del elemento, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Deterioro del Valor de los Activos: Es el método para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor. Esta metodología está regulada bajo la **NIC 36**.

Método de depreciación y vida útiles- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vías útiles usadas en el cálculo de la depreciación:



Activo	Vida útil	%
Edificio	20 años	5
Instalaciones	10 años	10
Maquinarias y Equipos	10 años	10
Muebles y Enseres	10 años	10
Equipo Electrónico	10 años	10
Equipo de computación	3 años	33,33
Vehículos	5 años	20

Retiro o venta de propiedades y equipo – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultado

Cuentas por pagar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores, impuestos y contribuciones, accionistas, beneficios a los trabajadores y otras cuentas por pagar).

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas propias del giro del negocio, tal anticipo de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidos al inicio y posteriormente a su valor nominal.

Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponible o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponible. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga



de utilidades gravables facturas contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá, suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importantes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (a sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efectivo del valor del dinero en el tiempo es material)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad

Beneficios a empleados:

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Provisión por Desahucio y Jubilación Patronal: Según el Art. #10 numeral 13 de la L.O.R.T.I, será deducible la totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre

que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa.

Ingresos: Los ingresos por ventas de sus productos principales se registran en los resultados del año en base a la emisión de facturas de la compañía.

Costos y Gastos

Se registran al costo histórico y se reconoce a medida que son incurridos, independientemente de las fechas en que haya realizado el pago y se registren en el periodo en que se conoce.

Gasto por intereses. - El gasto por intereses, se reconoce sobre la base de devengado.

Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación efectiva.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2017 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera

Modificaciones a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo: Responden a la necesidad de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros en relación con los pasivos que surgen de actividades de financiación, y requieren que las entidades releven la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias: Aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones y otras Entidades: Las modificaciones aclaran los requerimientos de relevar información sobre inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas o asociados que están clasificados o mantenidos para la venta.

La adopción de estas modificaciones no tuvo un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía y sus relevaciones.

NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF.



NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”: Las modificaciones proporcionan requerimientos para la contabilización de los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y las condiciones distintas a las de las de irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquide en efectivo, las transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener, y una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción de liquidarse en efectivo a liquidarse con instrumentos de patrimonio.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”: La aclaración sobre la transferencia de una propiedad de inversión desde o hacia, sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.

NIIF 4 “Contrato de seguros”: La modificación permite a las entidades que están dentro del alcance de la NIIF 4 la opción de aplicar la NIIF 9 o su extensión temporal. (Derogada por la NIIF 17 vigente a partir del 1-01-2021)

Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4) aborda las preocupaciones surgidas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima Norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones introducen dos enfoques opcionales:

Una exención temporaria— las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con seguros pueden optar por continuar aplicando a la NIC 39 en lugar de la NIIF 9. Esta exención temporaria opcional de la NIIF 9 está disponible hasta el 2021.

Un enfoque de la superposición—todas las entidades que emiten contratos de seguro y aplican la NIIF 9 pueden optar por reclasificar en otro resultado integral, la diferencia en los importes reconocidos en el resultado del período para activos financieros elegibles entre aplicar la NIIF 9 y aplicar la NIC 39.

La adopción de las modificaciones relacionadas a la empresa, no tuvieron un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía y sus revelaciones.

ESPACIO EN BLANCO

<u>Norma Internacional o Modificación</u>	<u>Sujeto de modificación</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
<u>CINIIF 23</u> “La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-	01/01/2019



	usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los	01/01/2019

	préstamos generales.	
--	----------------------	--

NIIF 9: Instrumentos Financieros

La **NIIF 9** emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en estados financieros y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la **NIIF 9**, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la **NIC 39- Instrumentos Financieros** se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente los instrumentos de deudas que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de

negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fecha específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la **NIIF 9** las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios del acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados la **NIIF 9** requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo Financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la **NIC 39**, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

Respecto al deterioro de activos financieros, la **NIIF 9** establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdidas incurrida, de conformidad con la **NIC 39**. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La **NIIF 9** mantiene los tres tipos de mecanismo de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la **NIC 39**. De conformidad con la **NIIF 9**, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financiera elegibles para la contabilidad de cobertura.



Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando los impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de Riesgo financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgo financiero; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la reventa, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objeto final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgo está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Riesgo de mercado

Los riesgos del mercado se dividen en:

Riesgo de precio

La compañía opera únicamente en el mercado local y por sus características de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.



Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza sus operaciones principales únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los Estados Financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando otras cuentas por pagar menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El Capital total se calcula como el "Patrimonio neto" más la deuda neta.

La compañía tiene bastante riesgo de crédito por sus cuentas por cobrar a clientes, que son personas naturales de las cuales más del 50% son informales de pequeñas lubricadoras.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del Ejercicio	1.146.139,67	1.137.010,07
(-) 15% Participación Trabajadores	171.920,95	170.551,51
(+) Gastos no Deducibles	17.348,40	343.174,88
(-) Deducción por Pago a Trabajadores por Discapacitados	15.110,88	23.437,80
Generación diferencias temporarias		
Por valor neto realizable de inventarios	-	2.776,53
Por provisiones para desahucio, pensiones jubilares	56.767,07	66.348,40
(-) Reversión provisiones desahucio, pensiones jubilares	3.016,91	-
UTILIDAD GRAVABLE	1.030.206,40	1.355.320,57
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	257.551,60	338.830,14
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	85.648,87	85.903,64
(-) Anticipo Pagado	51.598,10	-
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	\$ 120.304,63	252.926,50



- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un **25%**, sobre las utilidades sujetas a distribución y del **12%** sobre la sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio total, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% del activo total. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por concepto establecidos en disposiciones tributarias.

Pagos Efectuados. – Corresponde al anticipo de impuesto a la renta, retenciones en la fuente, impuesto a la renta e impuestos a la salida de divisa.

Aspecto Tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para reactivaciones de la economía, fortaleciendo la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detalla los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

- Serán considerado deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucios y jubilación patronal, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no)
- Se incrementan la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25% y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiaros o similares o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla, el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiaros o similares, la tarifa será correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera, decimocuarta remuneración, aportes patronales, y los valores gasto incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producciones.



- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente, entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

El martes 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

- Que el artículo 56 dispone que las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000,000.00) en el ejercicio fiscal 2018; pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos de acuerdo con la tabla establecida en el mencionado artículo.

DE LA CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL
ingresos, de acuerdo tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- Que el Segundo y tercer inciso del artículo 56 del mismo legal señalan que las sociedades pagarán la contribución única y temporal teniendo como referencia el total ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio año 2018, inclusive los ingresos que se encuentre bajo un régimen de impuestos renta únicos y que ningún caso esta contribución será superior el veinticinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.
- Que en los dos últimos incisos del artículo 56 se establece que esta contribución no podrá ser utilizadas como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otro tributo durante los años 2020, 2021 y 2022 y que esta contribución no será aplicada para empresas públicas.
- Esta contribución se declara y pagara en el formulario 124 (Contribución Única y Temporal dispuesto en La ley Orgánica y Progresividad Tributaria). El plazo para declarar y pagar la Contribución Única y Temporal será 1 de enero hasta 31 de marzo de cada año, según corresponda



- Las sociedades canceladas hasta el 31 diciembre de 2019, no está obligadas a declarar y pagar la contribución de la que trata esta resolución.

ESPACIO EN BLANCO

LUBRICANTES Y LACAS C. LTDA. LUBRILACA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en Dólares)

(Nota 1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1.1.	5.439,37	3.996,68
Bancos	1.2.	3.896.684,68	3.995.983,87
		\$ 3.902.124,05	3.999.980,55
<u>1.1.- Caja</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja General		3.939,37	2.496,68
Caja Chica		1.500,00	1.500,00
		\$ 5.439,37	3.996,68
<u>1.2.- Bancos</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco BanEcuador Cta. Cte. 3001159604		19.217,61	25.201,36
Banco Guayaquil Cta. Cte. 1038044		887.971,90	1.000.135,98
Banco Pichincha Cta. Cte. 3120461304		543.885,64	587.088,95
Banco Produbanco Cta. Cte. 02006-01170-1		112.493,75	105.918,39
Banco Pichincha Miami Cta. Cte. 23119028		2.333.115,78	2.277.639,19
		\$ 3.896.684,68	3.995.983,87

(*) Al 31 de diciembre del 2019, bancos representan principalmente valores depositados en cuentas corrientes de bancos locales y del exterior por \$ 3'896.684,68 respectivamente como vemos en la nota mencionada.

(Nota 2) ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de Activos Financieros al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	2.1.	3.499.175,29	3.602.704,26
(-) Provisión Ctas. Incobrables	2.2	-311.910,46	-311.910,46
Cuentas por Cobrar Empleados	2.3	16.766,42	23.892,51
Otras Cuentas por Cobrar	2.4	11.007,02	23.145,82
		<u>\$ 3.215.038,27</u>	<u>3.337.832,13</u>

2.1.- El saldo de la cuenta por cobrar clientes tiene un vencimiento entre 30, 60 y 90 días plazo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y no devenga intereses.

2.2.- Provisión cuentas incobrables

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	-311.910,46	-276.085,80
Provisión cargada al gasto	-	-35.824,66
	<u>\$ -311.910,46</u>	<u>-311.910,46</u>

- Conforme lo establece en el Art. No.10, Numeral 11 de la Ley Organica de Regimen Tributario y su Reglamento Interno, la provisión de cuentas incobrables es del 1% anual, sin que exceda el limite maximo que es del 10% sobre el saldo de la cartera por cobrar clientes comerciales. En consecuencia la provisión en referencia se encuentra registrada con cargo a resultados del periodo.
- La compañía al cierre del ejercicio económico 2019 no presentan variación la cuenta provisión cuentas incobrables debido a que su porcentaje de crédito de incobrabilidad es pequeño, que esta cubierto en la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2018.

2.3.- El saldo de cuentas por cobrar empleados corresponde a préstamos que los trabajadores realizan a la compañía. La cual no genera intereses.

2.4.- Otras Cuentas por Cobrar

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Diversas	11.007,02	23.145,82
	<u>\$ 11.007,02</u>	<u>23.145,82</u>

(Nota 3) INVENTARIOS

El detalle de inventarios al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario en Bodega	3.1	3.615.132,78	3.301.935,91
Inventario en Tránsito		10.651,66	228.307,20
Estimación por valor neto realizado		-5.152,03	-2.776,53
Otros Inventarios		2.174,51	4.362,90
		<u>\$ 3.601.503,60</u>	<u>3.531.829,48</u>

<u>3.1.- Inventarios en Bodega</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios de Materia Prima		1.823.133,32	1.239.733,41
Inventarios de Materiales y suministros para producción		329.707,71	422.437,25
Inventarios de productos terminados aceite lubricantes			
Golden bear full sintético		113.277,21	72.170,05
Inventarios de productos terminados aceite lubricantes			
Golden bear semi sintético		454.691,95	507.427,74
Inventarios de productos terminados aceite lubricantes			
Golden bear mineral		785.120,71	911.652,52
Inventarios de mercadería compradas a terceros no producidos por la compañía		109.201,88	148.514,94
		<u>\$ 3.615.132,78</u>	<u>3.301.935,91</u>

(Nota 4) SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El detalle de Servicios y Otros Pagos Anticipados al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros Pagados por Anticipado	4.1.	3.416,04	16.775,95
Anticipo a Proveedores		21.101,21	71.122,45
Anticipo quincenal		-	1.500,00
Anticipo de Utilidades		-	30.900,00
Depósitos en Garantía	4.2.	115.760,00	32.860,00
		<u>\$ 140.277,25</u>	<u>150.158,40</u>

4.1.- Representa la contratación de pólizas de seguros pagados por anticipados, que se va cargando al gasto conforme se devenga el tiempo transcurrido. Estas pólizas cubren póliza de mutliriesgo industrial que corresponde a (incendio, robo, pólizas de vehiculos, pólizas de maquinarias, póliza de fidelidad, póliza de transporte de mercadería, póliza de valores de dinero). Estas pólizas de seguro son renovadas cada 365 días del año.

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos en Garantía local Quito		1.760,00	1.760,00
Otros Depósitos en Garantía	(*)	114.000,00	31.100,00
		<u>\$ 115.760,00</u>	<u>32.860,00</u>

(*) Son valores representados, mediante cheques en garantía entregados a la naviera por las importaciones que la compañía realiza.

(Nota 5) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de Activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario a Favor de la Empresa (IVA)	5.1.	152.112,62	171.951,35
Crédito Tributario a Favor de la Empresa (I.R.)	5.2.	85.648,87	85.903,64
Anticipo de Impuesto a la Renta		51.598,10	-
		<u>\$ 289.359,59</u>	<u>257.854,99</u>

<u>5.1.- Crédito Tributario a Favor de la Empresa (IVA)</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA en Compras	150.734,91	170.850,64
Retención 30% Retención IVA Bienes clientes	47,16	121,26
Retención 10% IVA Clientes Cont. Especiales	1.330,55	979,45
	<u>\$ 152.112,62</u>	<u>171.951,35</u>

<u>5.2.- Crédito Tributario a Favor de la Empresa (I.R.)</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retención 1% de Clientes	85.480,83	85.669,78
Retención I. Renta instituciones Financieras	168,04	233,86
	<u>\$ 85.648,87</u>	<u>85.903,64</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta retenciones e impuestos corresponde principalmente a anticipos de impuesto a la renta relacionados con retenciones en la fuente efectuadas por clientes de la compañía y el crédito tributario generado por las compras realizadas a proveedores de bienes y servicios.

(Nota 6) OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El detalle otros activos corrientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Etiquetas por liquidar	228,5	261,40
Otras cuentas por liquidar	75.114,07	-
	<u>\$ 75.342,57</u>	<u>261,40</u>



PANAMERICAN & ASOCIADOS

AUDITORES EXTERNOS
A MEMBER OF BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

ESPACIO EN BLANCO

📍 Vélez 556 y García Avilés - Edif. Briz Vera, piso 5.

☎ +593 4 2510155 +593 4 2513557 📞 +593 99 456 4886

✉ panamericanyasociados@gmail.com

(Nota 7) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

COSTO HISTORICO

COSTO	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinaria y Equipos	Muebles y Enseres	Equipo Electrónico	Equipo de Computación	Vehículos	Total Activos Fijos
Costo al 01-01-2018	147.423,94	190.941,06	65.830,24	132.626,50	15.228,88	12.613,60	171.624,41	163.725,89	900.014,52
Adiciones del año 2018	-	-	-	4.813,55	-	-	10.687,05	-	15.500,60
Costo al 31-12-2018	147.423,94	190.941,06	65.830,24	137.440,05	15.228,88	12.613,60	182.311,46	163.725,89	915.515,12
Adiciones del año 2019	-	-	-	410,48	1.134,93	9.174,69	15.356,25	-	26.076,35
Ajustes decimales	-	-	-	-	0,01	-	0,03	0,01	0,05
Diciembre 31 del 2019	147.423,94	190.941,06	65.830,24	137.850,53	16.363,82	21.788,29	197.667,74	163.725,90	941.591,52

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinaria y Equipos	Muebles y Enseres	Equipo Electrónico	Equipo de Computación	Vehículos	Total Activos Fijos
Enero 1 del 2018	-	-42.081,32	-64.717,62	-107.782,35	-10.530,02	-7.464,34	-72.304,96	-135.164,41	-440.045,02
Gastos de depreciación acumulada	-	-4.962,00	-301,67	-6.776,08	-695,28	-1.230,84	-46.262,19	-21.421,20	-81.649,26
Ajustes decimales	-	-	0,04	-0,24	0,36	-	-1,09	-	-0,93
Diciembre 31 del 2018	-	-47.043,32	-65.019,25	-114.558,67	-11.224,94	-8.695,18	-118.568,24	-156.585,61	-521.695,21
Gastos de depreciación acumulada	-	-4.962,00	-243,60	-5.813,30	-713,82	-1.918,98	-45.141,20	-7.140,29	-65.933,19
Ajustes decimales	-	-	-0,11	0,39	-0,86	0,02	0,89	0,02	0,35
Saldo al 31/12/2019	-	-52.005,32	-65.262,96	-120.371,58	-11.939,62	-10.614,14	-163.708,55	-163.725,88	-587.628,05
Saldo neto en libros 31/12/2019	147.423,94	138.935,74	567,28	17.478,95	4.424,20	11.174,15	33.959,19	0,02	353.963,47

(Nota 8) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo por Impuestos Diferidos	17.281,23	17.281,23
	<u>17.281,23</u>	<u>17.281,23</u>

El 29 de diciembre del 2017 la Ley Orgánica para Reactivación Económica Registro Oficial No. 150 ordeno que toda la provisión de jubilación patronal y desahucio son gastos no deducibles que genere un impuesto a la renta diferido por lo cual se registra "activo diferido", se calcula multiplicando el valor no deducible por el 25% de la tasa del impuesto a la renta.

(Nota 9) OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El detalle de otros activos no corrientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos fijos sin uso "vehículo"	9.1.	17.200,00	17.200,00
Activos fijos en tránsito	9.2.	-	9.174,69
	\$	<u>17.200,00</u>	<u>26.374,69</u>

9.1.- EL valor de \$ 17.200,00 corresponde el saldo que el cliente Disauto no pudo pagar a la empresa Lubrilaca., por lo cual fue como parte de pago del cliente, que entro en proceso de liquidación. Esta reflejado como activos fijos sin uso, ya que no cumple con las capacidades de los camiones de despacho de la compañía.

9.2.- Valores que fueron trasladados activos fijos (Equipos Electrónicos), por los servicios de instalación de sistema de video vigilancia (Ver nota 7)

(Nota 10) DOCUMIENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

El detalle de documentos y cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Locales	(*)	3.619.464,06	3.846.279,92
Proveedores del Exterior		379.347,90	392.383,67
Otras Cuentas por Pagar		1.876,15	78.380,53
	\$	<u>4.000.688,11</u>	<u>4.317.044,12</u>



Corresponde a saldo de cuentas por pagar a proveedores procedentes de actividades ordinarias, entre las principales se encuentra: Recubridora de Papel S.A., Grupasa Grupo Papelero S.A., Hidroemecanica Andina CIA. LTDA., Latinoamericana de Envases S.A., Lubrian S.A., Plásticos Ecuatorianos, Plastiempques., ect.

(Nota 11) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El detalle de otras obligaciones por pagar al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con la Administración Tributaria	11.1.	452.574,39	332.250,23
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	11.2.	257.551,60	338.830,14
Con el IESS	11.3.	24.058,69	22.037,72
Por Beneficios de Ley a Empleados	11.4.	80.406,19	98.279,44
Participación Trabajadores por Pagar	11.5.	171.920,95	170.551,51
	\$	<u>986.511,82</u>	<u>961.949,04</u>

11.1.- Con la Administración Tributaria

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al Valor Agregado	240.549,44	262.948,90
Impuesto a la Renta del Personal	465,19	460,22
Retención en la Fuente	157.750,08	23.022,99
Retención IVA	54.740,06	45.818,12
\$	<u>452.574,39</u>	<u>332.250,23</u>

11.2.- Con la nueva reforma tributaria que se publicó en el Registro Oficial No.150 publicado el 29 de diciembre del 2017 se aplicara la tarifa del 25% sobre la base imponible para el Impuesto a la Renta 2019.

11.3.- Con el IESS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
11,15% Aporte Patronal	9.790,38	8.936,39
9,45% Aporte Personal	8.297,69	7.573,82
Contribución SECAP-IECE	878,04	801,46
Préstamos Hipotecarios	1.004,67	2.124,39
Préstamos Quirográficos	4.087,91	2.601,66
\$	<u>24.058,69</u>	<u>22.037,72</u>

11.4.- Por Beneficios de Ley a Empleados

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Décimo Tercer Sueldo	6.458,51	10.991,38
Décimo Cuarto Sueldo	11.700,61	15.889,26
Fondo de Reserva	1.337,92	1.717,64
Remuneraciones por Pagar	10.866,44	40.353,97
Vacaciones	50.042,71	29.327,19
\$	<u>80.406,19</u>	<u>98.279,44</u>

11.5.- La participación laboral se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable antes de impuesto a la renta.



(Nota 12) ANTICIPO CLIENTES

El detalle de anticipo clientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo clientes	32.946,94	9.501,63
	<u>\$ 32.946,94</u>	<u>9.501,63</u>

(Nota 13) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS L/P

El detalle de cuentas y documentos por pagar diversas relacionadas L/P al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos Accionistas	132.930,26	-
	<u>\$ 132.930,26</u>	<u>-</u>

(Nota 14) PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

El detalle de provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal	14.1.	299.935,00	267.159,00
Provisión Desahucio	14.2	95.904,00	81.008,00
		<u>\$ 395.839,00</u>	<u>348.167,00</u>

Reserva para jubilación patronal. -

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada, o interrumpida, tendrá derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que le corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	267.159,00	214.787,00
Pagos efectuados/liquidaciones	-8.859,00	-
Jubilación Patronal	58.848,00	52.372,00
Ajuste	-17.213,00	-
Saldo final	\$ 299.935,00	267.159,00

Desahucio. -

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	81.008,00	71.280,00
Pagos efectuados/liquidaciones	-9.095,00	-4.248,40
Prov. Desahucio	17.226,00	13.976,40
Ajuste	6.765,00	-
Saldo final	\$ 95.904,00	81.008,00

(Nota 15) OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle de otros pasivos no corrientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:



	2019	2018
Otros Pasivos	238.697,44	238.697,44
\$	<u>238.697,44</u>	<u>238.697,44</u>

(Nota 16) CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado es de Cincuenta y dos mil 00/ 100 Dólares de los Estados Unidos de América, divididos en CINCUENTA MIL DOS aportaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

SOCIOS	N° DE APORTACIONES	VALOR POR APORTACIÓN	% POR APORTACIÓN	VALOR TOTAL 2019
Isabel Franizi Aguila	1200	1,00	2,40%	1.200,00
Rocio Aguila Altamirano	48802	1,00	97,60%	48.802,00
	50002		100,00%	50.002,00

(Nota 17) RESERVA LEGAL

De acuerdo a la legislación vigente la compañía debe transferir el 5% de las utilidades líquidas a la reserva legal, hasta que dicha reserva sea equivalente al 20% del capital suscrito. La reserva legal puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital, pero solamente puede distribuirse entre los socios en caso de liquidación de la sociedad.

	2019	2018
Reserva Legal	12.500,50	12.500,50
\$	<u>12.500,50</u>	<u>12.500,50</u>

(Nota 18) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera " NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.



La compañía **LUBRICANTES Y LACAS C. LTDA. LUBRILACA** Ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultados acumulados por aplicación primera vez NIIF	724.903,00	724.903,00
\$	<u>724.903,00</u>	<u>724.903,00</u>

Resultados del Ejercicio

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía **Lubricantes y Lacas C. LTDA. Lubrilaca**. Obtuvo una Utilidad Neta de US\$ **716.667.12**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros de **Lubricantes y Lacas C. LTDA. Lubrilaca**. Así mismo hemos revisado sus estados financieros al 31 de diciembre del 2019 conforme a lo cual informamos lo siguiente:

1. No hemos encontrado **activos y pasivos** monetarios que **pierdan** su valor y que no estén pactadas a una tasa equivalente.

(Nota 19) VENTAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas netas Golden	16.610.281,55	16.418.125,66
Ventas netas otros productos	81.743,29	109.551,28
\$	<u>16.692.024,84</u>	<u>16.527.676,94</u>

(Nota 20) DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EN VENTAS.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Descuentos en Ventas lubricantes golden	-154.414,64	-168.994,27
Devoluciones en ventas aceites lubricantes golden	-250.851,49	-358.128,01
\$	<u>-405.266,13</u>	<u>-527.122,28</u>



(Nota21) COSTO DE VENTAS.

	2019	2018
Inventario Inicial	1.639.765,25	925.072,55
Compras mercadería	4.362,90	224.937,55
Costo de producción	10.417.395,28	10.975.325,87
Inventario final	-1.464.466,26	-1.698.025,94
	\$ 10.597.057,17	10.427.310,03

(Nota 22) GASTOS ADMINISTRATIVOS.

	2019	2018
Remuneración	341.691,16	294.061,41
Aporte a la seguridad social	69.510,12	59.236,26
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	41.393,53	47.936,77
Jubilación Patronal	32.776,00	52.372,00
Desahucio	23.991,07	13.976,40
Subsidio / Indemnizaciones	86,45	-1.261,89
Bonificaciones	6.198,01	1.124,00
Otros Beneficios para empleados	53.340,31	60.890,46
Movilización, viáticos	6.075,62	7.075,24
Honorarios-comisiones y dietas	14.946,71	47.307,84
Mantenimiento y Reparaciones vehículos	34.665,95	50.676,42
Combustibles	2.134,71	1.501,55
Lubricantes	56,73	76,62
Seguros y Reaseguros	6.355,67	7.682,99
Gastos de Gestión	1.693,73	11.947,52
Gastos de Viaje	52.037,96	8.387,24
Servicios Básicos	15.059,16	10.210,34
Notarios	455,04	304,87
Impuestos, contribuciones y otros	62.664,85	93.045,02
Pérdida por cuentas incobrables	-	35.824,66
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	60.119,89	74.873,87
Deterioro de Inventarios	33.448,17	-
Otros Gastos administrativos y de ventas	166.396,59	189.462,55
	\$ 1.025.097,43	1.066.712,14



(Nota 23) GASTOS DE VENTAS.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Renumeración	618.641,02	564.525,24
Aporte a la seguridad social	115.093,10	103.163,14
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	103.132,76	93.554,21
Subsidio / Indemnizaciones	13.025,46	10.545,17
Bonificaciones	20.897,72	13.604,54
Otros Beneficios para empleados	19.691,19	28.923,31
Movilización, viáticos	81.279,38	84.420,64
Honorarios-comisiones y dietas	100.989,93	218.758,74
Mantenimiento y Reparaciones vehiculos	46.218,77	42.227,88
Arrendamiento operativo	6.840,00	6.840,00
Promoción y Publicidad	1.330.591,38	983.917,13
Combustibles	11.393,28	11.010,70
Lubricantes	503,56	282,63
Seguros y Reaseguros	18.829,82	16.640,30
Transporte de mercadería	333.910,84	361.029,64
Gastos de Gestión	3.883,00	4.346,82
Gastos de Viaje	23.585,08	31.916,14
Servicios Básicos	46.998,78	46.401,33
Otros Gastos administrativos y de ventas	\$ 671.111,74	836.278,24
	<u>3.566.616,81</u>	<u>3.458.385,80</u>

(Nota 24) GASTOS FINANCIEROS.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones Bancarias	8.163,96	6.845,24
	<u>\$ 8.163,96</u>	<u>6.845,24</u>

(Nota 25) OTROS INGRESOS.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros ingresos no operacionales	43.072,34	83.997,04
Ingresos ajustes de inventarios (sobrantes)	10.640,03	8.764,31
Ingresos varios	118,29	-
	<u>\$ 53.830,66</u>	<u>92.761,35</u>

(Nota 23) INTERESES GANADOS.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses Ganados	14.583,10	15.955,81
Interés por mora cobrados	7.633,09	6.517,95
	<u>\$ 22.216,19</u>	<u>22.473,76</u>

(Nota 24) OTROS EGRESOS.

	2019	2018
Otros gastos no operacionales	202,93	562,04
Egresos ajustes de inventario (faltante)	19.527,59	18.964,45
	\$ -19.730,52	-19.526,49

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (ISD). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

Se derogó el **REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES**, publicado en el Segundo Suplemento de Registro Oficial No. 145, de 17 de diciembre de 2013. Entrando en vigencia el nuevo Decreto Ejecutivo, Registro Oficial No. 109; donde menciona el grado de discapacidad que debe tener un trabajador y no especifica el número de trabajadores para tener un discapacitado o más.

El porcentaje de inclusión laboral para el sector privado se calculará y aplicará en base al total de trabajadores, exceptuando aquellos cuyos contratos no sean de naturaleza estable o permanente conforme a la legislación vigente en materia laboral.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de los estados financieros (30 de marzo del 2020) no se produjeron eventos que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros adjuntos.

Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En la opinión de la administración, estima no habrá modificaciones al contenido de los mismos.